Suplemento Dominical

Bs. 7.00

LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

domingo 13 de abril de 2025 Año: 106 No. 33.961 Edición de 28 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Paro y bloqueo en Oruro: Directorio de chóferes federados ratifica la medida para el lunes

Pág. A3

LA PATRIA

DIVISIÓN PROFESIONAL

GV San José defiende liderato ante un urgido The Strongest

El encuentro se disputará en el estadio "Jesús Bermúdez Torres" desde las 15:00 horas

APG

Instituciones y trabajadores municipales aúnan esfuerzos para limpiar Arenales de Cochiraya

Pág. A4

SUPLEMENTO POLICIAL

Policía de Brasil captura a exalcalde de Cobija, Luis Gatty Ribeiro y tramitan su extradición a Bolivia

Represa de Tacagua celebra 64 años de vocación productiva, agrícola y ganadera

Pág. A2

Luis Arce fue proclamado como candidato a la presidencia por representantes de municipios en Cochabamba

Pág. A5

Un juez dicta la libertad pura y simple para el abogado Jorge Valda

Pág. A7

Represa de Tacagua celebra 64 años de vocación productiva, agrícola y ganadera

LA PATRIA

La Asociación de Usuarios del Sistema Nacional de Riegos N°2 Tacagua conmemoró el reciente viernes el 64 aniversario de la Represa de Tacagua con una feria exposición en el Campamento del mismo nombre, ubicado a 15 minutos de municipio de Challapata.

En la Feria de Aniversario se realizaron concursos de ordeño, donde se calificó la calidad y cantidad de leche. También se realizó un concurso de toros, toretes y ovinos de raza, premiándose a los mejores ejemplares.

Además, hubo paseos a caballo y en botes de totora, así como venta de leche fresca y derivados lácteos. Para el mediodía, se realizó un acto central con presencia de autoridades departamentales, municipales y originarias.

Desde 1961, la Represa de Tacagua funciona con un sistema de riego que abarca a 44 comunidades y llega a más de 1.200 familias. Esta infraestructura se ha constituido en el motor del desarrollo productivo agroganadero y lechero en Challapata. El 70 % de toda la leche producida en Oruro proviene de esta región.

El Comité Interinstitucional en defensa del Medio Ambiente impulsó una propuesta que resultó en la aprobación de una Ley Municipal el 4 de abril.

Este comité está conformado por los Regantes de Tacagua, la comunidad de Malliri, la comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal, el ejecutivo del municipio de Challapata, autoridades originarias de los siete ayllus, la Red Nacional de Mujeres en defensa de la Madre Tierra (Renamat) y el Colectivo CASA.

Challapata es reconocida como la capital agrícola, ganadera e industrial lechera del occidente boliviano. En estos 64 años, se ha demostrado el potencial productivo con ganado bovino y ovino mejorado.

La feria no solo celebró este aniversario, sino que también ratificó su vocación productiva ante miles de regantes y visitantes.

En la zona se produce leche y otros productos / COLECTIVO CASA

Regantes de la Represa de Tacagua, conmemoran sus 64 aniversario con muestra de su producción/ COLECTIVO CASA

Gobernación y Huanuni firman convenio para nuevo hospital

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador) y el municipio de Huanuni firmaron un convenio para la construcción y equipamiento del Hospital de segundo Nivel San Martín de Porres en Huanuni, con una inversión de 500.000 bolivianos por cada entidad.

La firma del convenio se llevó a cabo en el municipio de Huanuni, donde el gobernador Johnny Vedia destacó la importancia del proyecto para la atención en salud y la generación de empleo.

Durante el acto, el gobernador señaló que "no tiene que haber diferencia entre lo que es la atención en salud en lo que es el ámbito urbano y rural, todos somos iguales, vivamos en la ciudad, vivamos en el campo, todos merecemos la misma atención en salud". También mencionó que este proyecto beneficiará a la población de Huanuni.

Además destacó que la ejecución del proyecto generará fuentes de trabajo para los habitantes del municipio. Vedia resaltó la importancia de que las autoridades se unan para hacer realidad el hospital.

Por su parte, Ever Choque Yucra, alcalde de Huanuni, detalló que mediante el convenio firmado se permitirá iniciar la licitación y contar con una empresa que pueda realizar la carpeta de diseño final.

Se destacó el trabajo del Servicio Departamental de Salud (Sedes) por haber entregado la pertinencia correspondiente que habilita realizar la carpeta de diseño final del proyecto. Choque Yucra expresó: "Estamos seguros que mañana o pasado vamos a estar en la inauguración de la obra como compromiso de nuestro Presidente Luis Arce".

El municipio está colocando 500.000 bolivianos para este proyecto de preinversión. En ese sentido, la Gobernación también está disponiendo de la misma cifra.

Municipio de Huanuni aplaude coordinación para ejecutar un nuevo hospital / GADOR

Gobernación de Oruro y el municipio de Huanuni firmaron el convenio /GADOR

Cotizaciones gentileza de: LA PATRIA

1ra. QUINCENA ABRIL	ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
	L.F. $us.	L.F. $us.	L.F. $us.	L.F. $us.	T.M.F. $us.	T.M.F.	L.F. $us.	O.T. $us.	O.T. $us.	VENTA	COMPRA
	15,96	0, 93	1,32	4,47	53.375,00	19.223,00	10,20	3.038,63	33,74	6.96	6.86

Paro y bloqueo en Oruro: Directorio de chóferes federados ratifica la medida para el lunes

LA PATRIA

La Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal ratificó el paro y bloqueo de calles de la ciudad de Oruro para el lunes 14 abril, desde las 00:00 horas. Además, piden la destitución de un funcionario municipal y otro de la Gobernación, como condición para llegar a un acuerdo.

En horas precedentes, un ampliado departamental de emergencia ratificó la medida programada, a pesar de que tres sindicatos anunciaron no acatarlo, poco antes de que el sector determine continuar con la medida como protesta por el tema de impuestos municipales y pedido de mantenimiento de vías.

Mediante la resolución de su ampliado, el sector emitió tres puntos conclusivos, el primero ratificar la medida de paro y bloqueo de 24 horas que se efectuará el lunes 14 de abril.

En el segundo punto piden la destitución inmediata del director de Recaudación del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Ismael Rodríguez. Finalmente, la resolución indica: "Al ser negado el estudio de costos de operación del sector provincial del transporte, se exige a la Gobernación de Oruro la destitución de la responsable de Udetra (Unidad Departamental de Transporte), Angélica Bustos", detalla el documento.

Desde el directorio de la Federación de Chóferes San Cristóbal, confirmaron a LA PATRIA la continuidad de la medida de presión desde las 00:00 horas del lunes, advirtiendo que de no haber consenso, la medida podría radicalizarse.

Directorio de la Federación de Chóferes San Cristóbal se organiza para un paro movilizado /REFERENCIAL LA PATRIA

GAMO

Desde el GAMO, autoridades municipales convocaron al diálogo y pidieron al sector reconsiderar la medida de presión para evitar perjuicios a la población, además, sostuvieron que los puntos demandados deben ser aclarados.

GADOR

Desde la Gobernación de Oruro, también se informó la gestión en proyectos carreteros y se pidió al sector no acatar la medida sin antes agotar el diálogo.

OPERADORES QUE NO ACATARÁN

Los tres operadores del servicio de transporte urbano en Oruro (rojos, verdes y celestes) comunicaron que no acatarán el paro convocado por directorio de la Federación de Choferes San Cristóbal. Ayer, LA PATRIA consultó si esta postura continuará a lo que lo dirigentes confirmaron que trabajarán con normalidad el lunes 14 de abril.

MNR Oruro conmemora Revolución de 1952 con un recorrido y festejo

LA PATRIA

Con sus característicos banderines rosas y una banda de música, simpatizantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en Oruro, recorrieron el reciente viernes las céntricas calles de la ciudad en conmemoración a los 73 años de cambios estructurales que impulsó el partido político el recordado 9 de abril de 1952.

El MNR en Oruro conmemora la revolución democrática de 1952 /LA PATRIA

Con vítores, el grupo recordó los 73 años de la revolución nacional impulsada por el MNR, que llevó a la instauración del voto universal, la reforma agraria, la nacionalización de las minas y otros cambios estructurales.

"Estamos conmemorando las jornadas gloriosas de abril de 1952, cuando valerosos hombres, lograron la revolución y hacer que Bolivia tenga una nueva democracia y a partir de eso la nacionalización de las minas, la Reforma Agraria, el voto universal entre las cosas más importantes que han cambiado la historia", manifestó el vocal del Comité Político Nacional del MNR, Guido Molina.

El MNR fue creado el 7 de junio de 1942, sin embargo, por estas disposiciones que se convirtieron en cambios históricos, los militantes asumieron como fecha de festejo el 9 de abril; por ello el viernes reciente se tuvo una misa de acción de gracias.

ELECCIONES

Sobre las elecciones presidenciales 2025, los militantes aseguraron que el MNR se presentará como una alternativa, pero con alianzas para continuar en vigencia.

"Víctor Paz decía que el MNR siempre ha sido una alternativa para cada circunstancia, el 52 fue el voto universal, la reforma agraria, la nacionalización de las minas… y hoy vamos a proponer recuperar la democracia del Estado de derecho, nos vamos a presentar como alternativa para las elecciones presidenciales, estamos todavía buscando alianzas que van a ser entorno a la mesa de unidad", complementó.

TROPIEZOS

El MNR en Oruro conmemoró la fecha y reconoció también los tropiezos posteriores que se impregnaron en la memoria colectiva, como aquel octubre de 2003, año de la salida del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y el episodio de la denominada Guerra del Gas.

Los militantes reconocieron que desde entonces el MNR perdió presencia, pero conmemora que, a pesar de todo, es uno de los partidos políticos más antiguos que sigue en vigencia.

BancoFie
¡eres tú!

VENTA DE MUEBLES Y ENSERES EN DESUSO

BANCO FIE S.A. pone a la venta muebles y enseres en desuso en la ciudad de Sucre.

Las personas interesadas podrán ver el mobiliario en las siguientes direcciones:

- **Sucre:** Av. 6 de Agosto SN una cuadra antes de llegar al ex aeropuerto Juana Azurduy de Padilla.
- **Sucre:** Calle Ostria Reyes No. 774.

Los horarios para las visitas son Hrs. de 10:00 a 12:00 los días 15, 16 y 17 de abril de 2025, donde podrán recoger sin costo alguno, los requisitos para la presentación de propuestas. Consultas al teléfono 67601573.

0425-129-13

Instituciones y trabajadores municipales aúnan esfuerzos para limpiar Arenales de Cochiraya

Jornada de limpieza en Arenales de Chochiraya marca inicio de calendario para recorrido de áreas protegidas /LA PATRIA

Se recogieron varios sacos de basura /LA PATRIA

LA PATRIA

Encabezada por autoridades municipales, este sábado 12 de abril se desarrolló la Campaña de Limpieza "Cuidando Nuestras Áreas Protegidas, Basura Cero", en los Arenales de Cochiraya, jornada que además sirvió para planificar un poco del trabajo y coordinación para la Semana Santa, ya que se tendrá masiva visita en el lugar.

El alcalde Adhemar Wilcarani Morales por su parte agradeció a los funcionarios de las dependencias del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y de otras entidades que estuvieron presentes para hacer el recojo de residuos, botellas pet, de vidrio y otros que estaban en las dunas y los alrededores.

"Hemos invitado a muchas instituciones, entre ellas, 15 entidades bancarias, esperemos que esta actividad, más allá de que se va a hacer un trabajo en común, el objetivo es importantes socializar… tenemos que perfilar el sector de la Circunvalación, donde van a ser los parqueos, contenedores y otros, el objetivo es que la población conozca que esta es un área protegida", destacó Wilcarani.

El burgomaestre aseguró que la siguiente semana se tendrá la limpieza en el cerro San Pedro y paulatinamente se recorrerá varias áreas protegidas con el objetivo de crear conciencia.

SEMANA SANTA

En relación a la cercanía del Jueves y Viernes Santo, se informó que se coordinará la distribución de estacionamientos, colocado de contenedores y otros detalles para la visita de la población al característico lugar.

"Se va a dejar buena cantidad de contenedores y se va a establecer lugares de parqueo… se van a instalar 3 contenedores de 10 metros cúbicos y una isla verde para poder brindar condiciones de almacenamiento de residuos sólidos para esta actividad, adicionalmente la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO) el Viernes Santo va a desplegar a cuatro operadores de limpieza para hacer la recolección de residuos en cercanías de las Esculturas en Arena", destacó el gerente de la EMAO, Andrés Aruquipa.

Con base en la información brindada por la EMAO, el Viernes Santo de 2024, se tuvo más de 8 toneladas de residuos que fueron recogidos de los Arenales de Cochiraya, para este año, se espera que la cantidad sea mayor y se evite que la basura sea dejada en medio de las dunas.

U.E. Niño Quirquincho Feliz celebra sus Bodas de Plata y ratifica su compromiso con la educación

LA PATRIA

Con un acto especial y desfile, la jornada del sábado 12 de abril, la Unidad Educativa (U.E.) Niño Quirquincho Feliz cumplió 25 años, Bodas de Plata de compromiso con la educación.

El acto principal se celebró afuera del recinto educativo con presencia de representantes de las instituciones departamentales que hicieron conocer que se gestiona la entrega de la distinción y medalla por sus Bodas de Plata, también estuvieron invitados especiales, además del plantel docente y estudiantil.

"La U.E. Niño Quirquincho Feliz cumple hoy sus 25 años, Bodas de Plata…en este momento contamos con 565 estudiantes… son 22 cursos en total, además 31 profesores y cuatro administrativos y de servicio que buscamos que el capital humano tenga un progreso y buen desarrollo", destacó la directora de la UE Niño Quirquincho Feliz, Betzabé Nina Gonzales.

Su origen tiene raíces en el proyecto "Niño Quirquincho Feliz", dependiente de la Organización No Gubernamental (ONG) "Christian Children Fund" que trabajó años en el sector como Escuela Infantil de Fútbol.

"Somos dos unidades educativas, primaria y secundaria, lo cual equivale que tenemos un asola resolución administrativa y aquello hay que reconocerlo, todo eso es de fondo y no solo de forma, este año tendremos la medalla conmemorativa", complementó la autoridad educativa.

Luego del acto central que tuvo la distinción desde la Gobernación de Oruro, se procedió al desfile por la zona, que estuvo encabezado por las autoridades del recinto educativo, la banda y los niños del establecimiento.

HISTORIA

La unidad educativa se fundó el 12 de abril de 2000, con la puesta de la piedra fundamental y construcción de la infraestructura, pero inició sus labores educativas antes, el 7 de febrero de ese mismo año.

En los primeros años, la UE funcionada en ambientes prestados del proyecto "Christian Children Fund". Al lograrse gestionar el proyecto, antes de la conclusión de la construcción, se toma habitaciones en alquiler por la zona para pasar clases y se hacen arreglos en esas casas como parte del pago de arriendo. Luego, consolidado el proyecto, la nueva infraestructura, mobiliario y dotación de insumos son entregados por la Municipalidad orureña.

La UE Niño Quirquincho Feliz celebró sus 25 años con acto especial /LA PATRIA

Recibieron reconocimientos por su aniversario / LA PATRIA

Luis Arce fue proclamado como candidato a la presidencia por representantes de municipios en Cochabamba

LA PATRIA

Durante un acto en el coliseo de la población de San Benito, en el municipio de Punata, el Presidente Luis Arce Catacora fue proclamado como candidato presidencial del Bicentenario 2025-2030 este sábado 12 de abril, por 15 municipios del Valle Alto de Cochabamba, junto a organizaciones afines al Movimiento al Socialismo (MAS – IPSP).

La intención de esta convocatoria estaba sujeta a expresar apoyo a su gestión; sin embargo, el evento se convirtió en un acto de proclamación al mandatario, con la participación de sectores campesinos, mineros y regantes, quienes destacaron la presencia de Arce como un líder trabajador, comprometido con la industrialización y como "un buen padre de familia" que logró entregar obras "con lo poco que tenía".

La intervención del dirigente campesino Hugo Casillas, de la Confederación Única de Trabajadores de Campesinos de Bolivia, indicó que la proclamación es una muestra de la nueva generación política del MAS, que ya no actúa bajo la presión de un "dictador" ni con el sometimiento de la era del expresidente Evo Morales.

Como respuesta, Arce destacó la construcción de 170 plantas industriales en el país como parte de su gestión y afirmó que la elección de 2025 será un momento donde se confrontarán "dos visiones": por un lado, la del modelo "neoliberal", que —según dijo— representa la privatización y el desempleo, y por otro, la propuesta del MAS, enfocada en la industrialización de los recursos naturales, la generación de empleos y la reducción de la pobreza en distintos sectores del país.

El mandatario dio a conocer que su gobierno fue objeto de boicot desde la Asamblea Legislativa y acusó a algunos legisladores de bloquear créditos necesarios para impulsar su plan económico. Afirmó que, pese a ello, su administración logró resistir la desestabilización, los bloqueos y un intento de golpe de Estado.

"Tenemos la gran oportunidad de cambiar la Asamblea Legislativa Plurinacional. Hoy tenemos buenos diputados y senadores, pero otros no; otros buscan intereses personales, sectarios y hasta de personas, olvidándose del pueblo boliviano, bloqueando créditos en la Asamblea", expresó.

Finalmente, Arce cerró su discurso asegurando: "Nosotros humildemente seguiremos trabajando, seguiremos en la lucha y vamos a vencer y vamos a ganar nuevamente las elecciones. Somos el pueblo organizado, somos un gobierno del pueblo para el pueblo".

Luis Arce es proclamado candidato /ERBOL

Jaime Dunn denuncia persecución política y cuestiona pruebas del caso Zúñiga

LA PATRIA

El precandidato presidencial por ADN, Jaime Dunn, se pronunció sobre el caso Zúñiga este sábado, afirmando que se encuentra en la clandestinidad en Bolivia y cuestionando la validez de las pruebas presentadas en su contra, que incluyen chats y correos electrónicos.

Jaime Dunn /RRSS ARCHIVO

Dunn criticó a los ministerios de Gobierno y Justicia por generar una nueva camada de perseguidos políticos y planteó la necesidad de interpelar a la Fiscalía.

Dunn aseguró que está "tratando de desarrollar la vida lo más normal posible", aunque reconoció que ser una figura pública implica vivir bajo el acoso.

"Ahora estamos viendo con mis asesores la manera en la que voy a continuar", agregó. Afirmó que está "en Bolivia y voy a enfrentar a esta, dizque, justicia que no existe".

El precandidato expresó su preocupación por el uso de un documental como prueba del caso Zúñiga. "Como pruebas hay chats y correos electrónicos, o que le dijo algo para que se constituya en prueba suficiente para encarcelar a alguien, es grave", apuntó. Además, cuestionó el rol del ministro de Gobierno al señalar: "¿Le corresponde al ministro hacer evaluaciones jurídicas?".

Dunn también mencionó que dentro de sus planes de trabajo si llega a ser gobierno está eliminar a los Ministerios de Gobierno y de la Presidencia. Argumentó que estos ministerios están para perseguir al que piensa diferente y dirigen la justicia hacia los intereses del Ejecutivo, lo cual viola la independencia de poderes.

La asonada militar ocurrió el 26 de junio de 2024 y cuando ha transcurrido casi un año desde entonces, el Ministerio de Gobierno presentó un documental que supuestamente revela las pruebas contra nuevos involucrados en el caso. Entre ellos se encuentra Jaime Dunn. Se emitieron al menos cinco órdenes de aprehensión, de las cuales cuatro fueron ejecutadas en solo 24 horas.

EDITORIAL

MINERÍA ILEGAL AMENAZA PATRIMONIO ORUREÑO

Vecinos que viven cerca al monumento de la Virgen del Socavón, en el cerro Santa Bárbara, denunciaron que sienten detonaciones de dinamita y que la onda expansiva estaría deteriorando los baños y otras infraestructuras cercanas, aunque la Alcaldía no confirmó si el daño se debe a las detonaciones o a la humedad que trajeron las lluvias.

Las detonaciones vienen de la actividad minera ilegal que se asentó en la zona y los mineros están trabajando los cerros Santa Bárbara y San Felipe, pero aún no se asumió acciones legales contra esas personas que están explotando los cerros mencionados.

Instituciones de Oruro, como los representantes de la Federación de Empresarios Privados, de la Alcaldía, de la Gobernación y del Obispado, la reunión fue convocada después de recibir reportes acerca de la afectación al monumento de la Virgen del Socavón.

Las instituciones reunidas en torno al problema, que se presentó por la detonación de dinamita, aún no actuaron contra los mineros ilegales porque se debe hacer inspecciones técnicas para determinar los daños.

Más allá de los daños ocasionados al patrimonio de los orureños, se debe actuar pronto contra esas personas que están explotando los cerros de manera ilegal, ya que se constituye un delito y no se puede permitir que quede impune.

Por otra parte, los cerros San Felipe y Santa Bárbara, junto a otros, como el San Pedro y Pie de Gallo, son patrimonios naturales de Oruro, por lo que no se debe permitir su destrucción, por lo tanto y con mayor razón se debe actuar de prisa para evitar que sigan explotando esos cerros.

Una vez que se asientan, aunque sea de forma ilegal, luego no quieren dejar los predios ocupados, porque se creen con el derecho de propiedad, aunque no lo sean, por lo tanto, no se debe dejar pasar este hecho y se debe desalojar lo más pronto posible esos asentamientos, y sobre todo evitar que sigan explotando los cerros.

Oruro no solo es danza y música, tiene muchas más riquezas, y se debe destacar las mismas, darlas a conocer al mundo, por lo tanto, es urgente que cualquier asentamiento, explotación o trabajo ilegal que amenace la integridad de su patrimonio debe ser detenido

En Oruro, los ciudadanos se han acostumbrado a no cuidar lo que se tiene, los edificios antiguos en lugar de ser restaurados son demolidos para dar paso a nuevas construcciones que hacen olvidar el pasado glorioso que tuvo esta ciudad, pero por lo general esos habitantes no son nacidos en la tierra de los Urus por eso no les importa.

Pero los verdaderos orureños, los nacidos en esta tierra y que aún viven aquí, no deben permitir que se destruya su patrimonio, cultural o natural, por lo contrario, se debe instar y enseñar a las personas a cuidar, restaurar, rescatar lo que evoque la gloria orureña, para contar su historia y mostrarla de manera tangible a través de sus monumentos.

Oruro no solo es danza y música, tiene muchas más riquezas, y se debe destacar las mismas, darlas a conocer al mundo, por lo tanto, es urgente que cualquier asentamiento, explotación o trabajo ilegal que amenace la integridad de su patrimonio debe ser detenido.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:
Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)
Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre
Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho Nº 1892
Casilla de Correo: Nº 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo - lapatriaoruro@gmail.com
Oficina La Paz - Calle México Nº1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: Nº 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia
Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

EL SATÉLITE DE LA LUNA

La "resurrección" del lobo terrible

POR: FRANCESCO ZARATTI

La errática guerra arancelaria desatada por Donald Trump se asemeja cada vez más a una medida extorsiva para obligar a todo el mundo a aceptar un nuevo orden planetario que abarca aspectos comerciales, industriales, monetarios, militares, ideológicos y éticos. El desenlace de esa contienda no está claro todavía, pero una cosa es cierta: el mundo ya no será el mismo que antes.

En los análisis de estos días se ha usado mucho el verbo "resucitar" para recordar políticas que el "trumpismo" busca imitar: el expansionismo del victimado presidente William McKinley (1897-1901) quien arrebató a España las islas de Puerto Rico, Guam y Filipinas; la terrible recesión de los años '30 del siglo XX; los acuerdos de Bretton Woods; el tradicional proteccionismo estadunidense, entre otras linduras. Curiosamente, se lo hace muy cerca de la conmemoración del evento central de la fe cristiana, la Resurrección de Jesucristo, que transformó la humanidad como ningún otro acontecimiento de la Historia.

Si eso fuera poco, la ciencia empresarial acaba de anunciar otra hazaña genética: la "resurrección" de una especie animal extinta hace más de doce mil años, el "terrible lobo americano" ("dire wolf" o "Aenocynion dirus"). Veamos de que se trata, más allá de los grandilocuentes y provocadores titulares de los medios.

Todo empezó el año 2021, cuando un empresario y un investigador de la genética fundaron "Colossal Biosciences Inc." con el objetivo de "de-extinguir" (revertir de su extinción) el mamut y el tigre de Tasmania, un proyecto que se ha revelado más complicado de lo imaginado.

Ahora bien, Colossal acaba de anunciar su primer logro: la de-extinción precisamente del lobo terrible, mediante una técnica que consiste en modificar (exactamente en 14 genes) el código genético de un lobo gris -el pariente vivo más cercano al dire Wolf- con base en el DNA extraído de un diente fósil de un animal extinto hace más de trece mil años y usando a una perra doméstica como madre sustituta del embrión clonado.

El resultado ha sido el nacimiento de tres cachorros de dire wolf, que por varias razones son recluidos en un rancho de Montana, con la venia de instituciones reguladoras de la vida animal, sin posibilidad de que los de-extintos lobitos se integren a su entorno natural que, por cierto, ya no existe.

Hasta aquí la información proporcionada por la empresa Colossal Biosciences. Sobre esa base, quisiera compartir con mis lectores un par de observaciones.

En primer lugar, la palabra "resurrección" está mal aplicada: no se trata de un individuo que ha vuelto a vivir, sino de una especie extinta que ha sido "estéticamente" recuperada. De hecho, los cachorros (dos machos y una hembra) no son dire wolfs al 100%, sino que solo "se parecen" a esos animales extintos, por lo que no podemos decir nada sobre su comportamiento que tal vez se aproxima más a un lobo gris que a sus antepasados "terribles". Si así fuera se trataría tan solo de una modificación genética de lobos grises.

Por tanto, es incorrecto usar la palabra "resurrección" y es discutible denominar "de-extinción" una mutación estética por vía genética. Es interesante advertir que la resurrección de Jesucristo es todo lo contrario: el Resucitado no se parece externamente al Jesús que conocieron en vida sus discípulos: éstos logran reconocerlo solo después que Él se les revela.

En segundo lugar, el logro anunciado es solo el comienzo de algo que en un futuro no tan lejano nos asombrará aún más. Sin embargo, es lícito preguntar: ¿tiene sentido recuperar especies que la selección natural ha extinguido junto a su hábitat? ¿No sería más lógico recuperar especies que recién el hombre ha extinguido, si se conserva el hábitat?

Un juez dicta la libertad pura y simple para el abogado Jorge Valda

Valda fue beneficiado con libertad pura y simple / RRSS

Erbol

En audiencia este sábado, el juez Junior Flores determinó otorgar la libertad pura y simple del abogado Jorge Valda, pese a que la Fiscalía había pedido su detención domiciliaria por supuestamente ser cómplice en la asonada militar del 26 de junio del año pasado.

En criterio del juez, no se demostró exista riesgo de fuga ni obstaculización de la investigación por parte de Valda, por lo cual optó por dejar que el imputado se defienda en libertad.

Valda fue aprehendido después de que el Gobierno difundió un documental, donde se lo acusaba de tener conocimiento de la asonada militar y haber tenido contactos al respecto. La Fiscalía lo imputó por los delitos de terrorismo y alzamiento armado en complicidad.

Opositores, presentes en la audiencia virtual, celebraron la decisión del juez. Antes ellos habían denunciado como ilegal la captura de Valda y elevaron su protesta por persecución política.

La parte acusadora apeló la decisión del juez de primera instancia.

Policía captura a Mario Takana, vinculado al presunto fallido golpe

LA PATRIA

Tanques militares frente a la sede del Gobierno de Bolivia, durante el supuesto Golpe de Estado / EFE

El coronel en retiro Mario José Takana Arauz fue detenido la noche del viernes en Tarija por efectivos de Inteligencia policial, vinculado al supuesto intento de golpe militar liderado por el general Juan José Zúñiga el 26 de junio de 2024. Su arresto se produjo cuando intentaba salir de la ciudad con una maleta.

Según fuentes policiales, Takana fue localizado en inmediaciones del surtidor de Agrupa, cuando estaba a bordo de su vehículo. Su detención se produjo cerca de las 18:00 horas y posteriormente se lo trasladó a una celda de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de la capital chapaca.

Las fuentes policiales también indicaron que Takana será conducido vía aérea a la ciudad de La Paz en las próximas horas.

Los familiares del coronel se apersonaron por la Felcc para entregarle una chaqueta y una frazada. Takana Arauz es el segundo militar en retiro en ser aprehendido este viernes por la asonada del mes de junio del año pasado, que encabezó el excomandante del Ejército, Juan José Zúñiga. Más temprano fue aprehendido el general en retiro Marco Bracamonte en Cochabamba.

A Takana y Bracamonte se suma el abogado Jorge Valda, detenido en Santa Cruz, y Bismarck Imaña, este último en la ciudad de Cochabamba. El sábado, el ministro de Gobierno Eduardo Del Castillo mencionó que eran cinco las órdenes de aprehensión, de las cuales cuatro se ejecutaron. El otro señalado es el diputado Richard Ribera.

Ribera desvirtuó su participación en la revuelta militar y adelantó que iniciará su defensa en la vía judicial. "No nos van a amedrentar", manifestó Ribera en un video que circula en redes sociales.

El militar en servicio pasivo Mario Tanaka fue aprehendido la noche de este viernes en Tarija. Presuntamente está involucrado en la asonada militar del pasado 26 de junio. Esta es la cuarta detención que ejecutaron los efectivos policiales durante esta jornada, en el marco de la investigación del denominado golpe de Estado fallido. Las otras tres fueron la del abogado Jorge Valda y los generales del servicio pasivo, Bismarck Imaña y Marco Bracamonte.

Tanaka fue mencionado en el documental que presentó el Gobierno la noche del jueves, con detalles de lo que pasó hace casi un año. El material fue titulado ¿Qué pasó el 26J? Según el trabajo gubernamental, la fase preparativa del supuesto golpe de Estado se inició el 30 de marzo de 2022 y tuvo como protagonistas principales a los ahora excomandante del Ejército Juan José Zúñiga y al excomandante de la Compañía de Inteligencia, el mayor Leonel Elio Sanjinés Rada.

REQUERIMIENTO

EMPRESA DEL RUBRO FARMACÉUTICO requiere incorporar a su equipo de trabajo: Asesor@ comercial de buena presencia. Formación en el área comercial, experiencia en ventas de mínimo 2 años, trabajo en equipo y bajo presión, movilidad para moverse dentro la ciudad de ORURO (moto o auto). Se ofrece estabilidad laboral, incentivos por cumplimiento de objetivos, capacitación constante. Enviar currículum vitae y pretensión salarial al número 77950292 o al correo **www.sofarbo.srl@gmail.com**, hasta el día MARTES 15 de ABRIL del 2025

0425-127-13

0425-117-13

Crece la resistencia al control del contrabando: dos militares heridos en emboscadas violentas

LA PATRIA

Efectivos del Comando Estratégico de Operaciones de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) fueron atacados en las localidades de Llica, Potosí, y Machacamarca, Oruro, entre el 11 y 12 de abril de 2025, durante operativos contra el contrabando, resultando en dos militares heridos.

Según el reporte publicado por el Ministerio de Defensa, en Llica, en el departamento de Potosí, los contrabandistas operaron en complicidad con autoridades originarias y comunarios, irrumpieron en un puesto de control del CEO para recuperar un vehículo Mitsubishi sin placa que había sido decomisado por transportar mercancía ilegal.

A pesar de que el Grupo de Trabajo Conjunto (GTC) "Llica" utilizó agentes químicos para dispersar, fueron sobrepasados por los atacantes; estos lograron su objetivo y se llevaron el vehículo.

De la misma manera, en el departamento de Oruro, en la localidad de Machacamarca, unas 80 personas emboscaron a efectivos militares que escoltaban dos camiones incautados provenientes de Curahuara. Los atacantes utilizaron piedras y cachorros de dinamita, resultando en dos militares heridos con contusiones en la frente y manos. Los heridos fueron trasladados inicialmente a una posta sanitaria en Curahuara y luego a la Clínica del Sur en La Paz.

Desde la creación del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, en 2018, Bolivia ha intensificado sus esfuerzos para combatir el contrabando. Esta actividad genera pérdidas económicas significativas y ha cobrado la vida de al menos 18 militares en los últimos años.

El CEO-LCC coordina acciones con las Fuerzas Armadas, la Policía, la Aduana Nacional y la Fiscalía para enfrentar esta problemática.

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, coronel DAEN Luis Amílcar Velásquez, denunció que estos ataques reflejan la creciente organización y violencia de los contrabandistas. Las autoridades bolivianas condenaron estos actos y anunciaron que se reforzarán los controles en las zonas fronterizas donde se registraron incidentes violentos.

Se prevé la implementación de estrategias más efectivas para proteger a los efectivos militares y garantizar la seguridad en los operativos contra el contrabando. Estos eventos subrayan la complejidad de la lucha contra el contrabando en Bolivia. Las autoridades enfrentan desafíos significativos para imponer el estado de derecho en regiones afectadas por esta actividad ilícita.

Exdirigente cocalero Armin Lluta acusa al Gobierno de intimidación y abuso de poder

LA PATRIA

El exdirigente de la Asociación Departamental de Productores de Coca, Armin Lluta, denunció el 12 de abril que el Gobierno está intentando intimidarlo y silenciarlo tras la difusión de un video en el que aparece relacionado con un gabinete propuesto por Zúñiga, en el caso del presunto intento de golpe.

Armin Lluta, expresidente de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca) /EL DEBER ARCHIVO

Esta situación se produce después de que el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, presentara el audiovisual el 10 de abril y se ejecutaran órdenes de aprehensión contra varios acusados, incluyendo a Jorge Valda y militares en servicio pasivo.

Lluta afirmó: "Yo no tengo ninguna participación. Lo que el Gobierno está haciendo conmigo es simplemente intimidarme, acallarme. No conozco a ningún Zúñiga. Lamento el actuar abusivo por parte del Gobierno".

El dirigente cocalero consideró estas acciones como parte de una persecución política dirigida contra líderes sociales disidentes.

El jueves 10 de abril, Del Castillo mostró un audiovisual donde aparece Lluta como eventual ministro de Desarrollo Productivo, junto a otros analistas y figuras políticas, como parte del gabinete que pretendía imponer Zúñiga el 26 de junio de 2024. Debido a este caso, el viernes 11 de abril se ejecutaron cuatro de las cinco órdenes de aprehensión emitidas.

Lluta se definió como campesino de origen indígena y aseguró que el Gobierno busca silenciarlo por haber mantenido siempre una postura crítica. "Lo que se muestra en ese documental es totalmente falso y continuaré denunciando con más fuerza", expresó.

Además, concluyó indicando que: "si el Gobierno logra detenerme, no se callen. Después de que se vaya este Gobierno, habrá muchos años para exigir que las actuales autoridades respondan por lo que han hecho en el país".

La situación actual refleja tensiones entre sectores del gobierno y líderes sociales en Bolivia. Las acciones del gobierno han generado preocupación sobre la libertad de expresión y los derechos políticos en el país.

Bolivia reafirma su compromiso con la integración regional en reunión del Mercosur en Buenos Aires

LA PATRIA

Bolivia reafirmó su compromiso con la integración regional durante la reunión de cancilleres del Mercosur, realizada el 11 de abril en Buenos Aires, donde la canciller Celinda Sosa destacó la necesidad de enfrentar los desafíos comerciales actuales de manera conjunta.

La Cancillería de Bolivia emitió un comunicado en el que se resalta la intervención de la titular de Exteriores, Celinda Sosa. El Gobierno de Bolivia "mantiene la firme posición de que la integración regional debe beneficiar a todos los pueblos del bloque, especialmente ante los desafíos globales actuales".

La nota también señala que Sosa "expresó su preocupación por la coyuntura económica internacional y llamó a la unidad regional para enfrentar de forma conjunta los retos comerciales".

Sosa enfatizó que los actuales desafíos comerciales "pueden convertirse en oportunidades para el Mercosur si se abordan con una visión común". Asimismo, el comunicado expresa que el país "reiteró el compromiso de Bolivia con un Mercosur inclusivo y solidario, que promueva no solo la integración comercial, sino también la defensa de los derechos humanos".

Finalmente, se destaca que la canciller Sosa respaldó la posición de sus pares del Mercosur de "fortalecer y modernizar" este bloque, avanzar en las negociaciones con "terceros países" y actuar en conjunto para "tomar acciones y aprovechar las oportunidades que presenta una coyuntura internacional cambiante y desafiante".

El encuentro de cancilleres del Mercosur se desarrolló en un contexto de creciente incertidumbre internacional, tras los aranceles anunciados el pasado 2 de abril por el presidente estadounidense, Donald Trump. En la reunión participaron los cancilleres de Argentina, Gerardo Werthein; Brasil, Mauro Vieira; Uruguay, Mario Lubetkin; Paraguay, Rubén Ramírez; y Bolivia (país en proceso de adhesión como miembro pleno del Mercosur), Celinda Sosa Lunda.

Los ministros de Exteriores del bloque acordaron ampliar las listas de excepciones al arancel externo común como principal respuesta regional a la guerra comercial global. Sin embargo, persisten tensiones sobre el rumbo estratégico del bloque. También subrayaron avances recientes como la suscripción de un acuerdo con Singapur y la conclusión de las negociaciones con la Unión Europea.

Manifestaron su compromiso en avanzar prioritariamente con las negociaciones con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA). El Mercosur es presidido este semestre por el Gobierno de Javier Milei, quien ha amenazado varias veces con retirar a su país de la unión.

LA PATRIA
DESDE 1919
Policial
69580173

RESPONSABLE: MARCELO ABASCAL
ORURO, DOMINGO 13 DE ABRIL DE 2025

EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
BOMBEROS:119
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
DIPROVE: 52 36627- 52 36628
FELCN - ORURO
52 53893- 800-10-0080 Linea Gratuita
E-mail: policial.lapatria@gmail.com

Pág. 4

Policía de Brasil captura a exalcalde de Cobija, Luis Gatty Ribeiro y tramitan su extradición a Bolivia

(ALEXANDRE LIMA /G1.GLOBO.COM)

"Tragones" capturados: Detienen a 2 personas por tráfico de sustancias controladas en Ancaravi

LA PATRIA REFERENCIAL

Pág. 3

Contrabando: Operativos incautaron productos ilícitos valuados en Bs. 1,6 MM en tan solo una semana

VLCC

Pág. 2

Policía pretenden ejecutar 100% del presupuesto para fortalecer la seguridad ciudadana en 2025

LA PATRIA

El comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Helsner Torrico, expresó que trabajan con la Gobernación y Alcaldía para ejecutar el 100% de los recursos del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Seguridad Ciudadana presupuestados para esta gestión.

El objetivo de ejecutar la totalidad del presupuesto para Seguridad Ciudadana permitirá fortalecer distintas unidades de la Policía que irán en beneficio de la población, indicó Torrico.

"En lo que respecta a la Gobernación, tenemos un presupuesto de 4.700.000 bolivianos para esta gestión 2025. Y con el municipio de Oruro, 6.200.000 bolivianos, que nos hemos propuesto ejecutar al 100%", manifestó el comandante durante el acto aniversario de Bomberos.

Agregó que esperan que, en el segundo semestre del año, puedan organizar un acto y se entregue el equipamiento y vehículos que se ha requerido a la Gobernación y a la Alcaldía. "Como una muestra del compromiso de nuestras autoridades para la seguridad de nuestro pueblo", sostuvo.

En esa línea, el titular de la Dirección Departamental de Seguridad Ciudadana de la Gobernación, David Vargas, indicó que dentro del plan quinquenal está establecido el tema de equipamiento a la Policía, el fortalecimiento a las juntas vecinales de seguridad, brigadas de seguridad vecinal, además del mantenimiento de vehículos y la compra de combustible para el "verde olivo".

Sostuvo que, pese a los problemas económicos, ya se dio viabilidad al programa de fortalecimiento a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia y también al programa de Trata y Tráfico de Personas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

Comandante Torrico indicó que pretenden ejecutar todo el presupuesto destinado a seguridad ciudadana /LA PATRIA

Contrabando: Operativos incautaron productos ilícitos valuados en Bs. 1,6 MM en tan solo una semana

LA PATRIA

En operativos efectuados entre el 3 y el 11 de abril, en puntos estratégicos y fronterizos del país, el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) incautó productos ilícitos valuados en Bs 1,6 millones, informó el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando a través de un comunicado.

El Grupo de Reacción Inmediata Viacha, del departamento de La Paz, interceptó tres camiones Volvo en la carretera que conecta con Santiago de Machaca, que contenían maíz de contrabando.

Por otro lado, la Fuerza de Tarea Conjunta Agropecuaria incautó una cisterna con 24 mil litros de diésel por la zona de Achacachi, con destino a la localidad de Huatajata. Además, por el sector de Laja, se decomisó un camión que transportaba 350 quintales de cebada sin documentación; fueron trasladados al Cuartel Ingavi.

De acuerdo al trabajo en coordinación con la Capitanía de Puerto Mayor Tiquina, se lograron interceptar cuatro camiones con 96 cabezas de ganado equino que fueron identificados a través de sus placas, reforzando así la lucha contra el contrabando en el sector agropecuario.

En el departamento de El Alto, la Fuerza de Tarea Conjunta Alfa decomisó un camión con 200 bolsas de maíz, y en otro operativo con la misma unidad, incautó dos camiones con ganado vacuno en el sector Huaripujo, resultando en el vuelco de uno durante un intento de fuga; sin embargo, fue recuperado y escoltado hasta la ciudad.

La Capitanía de Tiquina, en otro operativo, incautó ganado vacuno y ovino que era transportado por un conductor en estado de ebriedad en la localidad de Chua; este caso fue derivado al Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag).

Los operativos se efectuaron en distintas partes del país entre el 3 y 11 de abril /VLCC

Asimismo, en el tramo Curahuara–Cosapata y Tambo Quemado en Oruro, se interceptó un camión Volvo con miguelitos y dinamita de contrabando.

En Bermejo, Tarija, el Grupo de Reacción Inmediata incautó un taxi con 21 ladrillos de cocaína durante un patrullaje y fue entregado a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).

También en Tarija, se decomisó un camión con abarrotes y 200 litros de diésel; en un operativo, el conductor logró huir, pero se retuvo el vehículo en Chayagua.

En otro operativo, contrabandistas apoyados por autoridades locales de Llica, en Potosí, atacaron un puesto del CEO-LCC con el fin de recuperar un vehículo comisado. A pesar de los esfuerzos de los efectivos militares, los delincuentes sustrajeron el motorizado.

Los resultados de estos operativos demuestran la estrategia nacional que batalla para la neutralización del contrabando con el fin de preservar la seguridad económica de Bolivia.

Oruro: Fiscalía celebra el Día del Niño reafirmando su compromiso con la protección de los derechos infantiles

LA PATRIA

El Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales, junto al personal de la Fiscalía Departamental, visitó la Unidad Educativa "El Carmen" este 12 de abril, con motivo del Día del Niño Boliviano, donde se realizaron actividades recreativas para los estudiantes del nivel primario.

La actividad incluyó presentaciones de payasitos, dinámicas recreativas, música, entrega de refrigerios y obsequios. Este gesto se enmarca dentro de las políticas institucionales de acercamiento a la sociedad impulsadas por la Fiscalía General del Estado.

"Una de las premisas fundamentales de nuestro Fiscal General (Roger Mariaca) es extender el brazo solidario del Ministerio Público a quienes más lo necesitan. En ese sentido, esta jornada ha sido posible gracias al compromiso y desprendimiento de cada servidor público de la Fiscalía Departamental de Oruro", manifestó Morales durante el evento.

La autoridad expresó su reconocimiento a la comunidad educativa y reafirmó el compromiso del Ministerio Público de trabajar en la protección y promoción de los derechos de la infancia.

Entregan regalos a estudiantes de la Unidad Educativa "El Carmen" /FGE

"Sabemos que las necesidades son constantes, pero esperamos que este gesto simbólico contribuya a fortalecer la esperanza y la alegría en nuestros pequeños. Tengan la certeza de que seguiremos velando por su bienestar y desarrollo integral", concluyó.

El festejo fue recibido con entusiasmo por parte de los estudiantes, maestros y padres de familia, quienes agradecieron la iniciativa y destacaron la importancia de que las instituciones públicas se acerquen a la comunidad con acciones concretas de apoyo y empatía.

“Tragones” capturados: Detienen a 2 personas por tráfico de sustancias controladas en Ancaravi

LA PATRIA

Un hombre y una mujer fueron detenidos por tráfico de sustancias controladas, después de ser identificados como “tragones” en un “surubí” con destino a la localidad fronteriza de Pisiga, el viernes 11 de abril, aproximadamente a las 04:00 horas.

Durante un patrullaje rutinario en el puesto de control de Ancaravi sobre la carretera internacional, agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) requisaron un coche de servicio público.

Durante el control, los uniformados identificaron a dos personas sospechosas, por lo que se dispuso que todos los pasajeros bajaran del motorizado.

Un hombre y una mujer fueron aprehendidos por tráfico de drogas /LA PATRIA REFERENCIAL

Preliminarmente incautaron tres mil gramos de cocaína /LA PATRIA REFERENCIAL

Jhenny Conde, fiscal a cargo de la investigación, sostuvo que una mujer oriunda de Oruro había ingerido condones con cocaína líquida. En tanto, el varón confesó que también ingirió cápsulas con droga.

Según la contabilización preliminar de la Felcn, ambos expulsaron alrededor de 3.000 gramos de cocaína; no obstante, continuaban en la clínica en las labores de expulsión de la droga. El Ministerio Público investiga a la mujer y al varón de Cochabamba por el delito de tráfico de sustancias controladas. Un juez cautelar definirá su situación legal.

Aumento alarmante de casos de “tragones” preocupa a la Fiscalía

LA PATRIA

La fiscal antinarcóticos Jhenny Conde, informó sobre el aumento de casos de “tragones” en Oruro, donde en la última semana se registraron al menos dos incidentes graves relacionados con la ingestión de sustancias controladas. En uno de los casos un joven de 18 años fue ingresado a cirugía por no expulsar la cantidad total de cápsulas.

Conde expresó su preocupación por la cantidad de casos que se registran a diario en las carreteras departamentales. “Alarma bastante, más que todo a la Fiscalía de Sustancias Controladas por la gran cantidad de casos de ‘tragones’”, sostuvo. La fiscal también mencionó que solo en esta semana se registró al menos dos casos de personas que habían ingerido sustancias controladas para llegar a la frontera con Chile a cambio de un monto económico.

En las últimas semanas, dos “tragones” perdieron la vida en Oruro. El 29 de marzo, un hombre fue socorrido tras ingerir condones con cocaína y falleció dos días después por intoxicación. Asimismo, una joven que ingirió 85 cápsulas de droga sufrió dolores a una cuadra de la terminal Hernando Siles el 2 de abril y fue captada por un hombre quien la violó, la asfixió y murió.

En otros casos, el lunes 7 de abril, un joven de 18 años y dos mujeres fueron aprehendidos cuando se dirigían a Pisiga. Por la ingesta de droga, el muchacho fue ingresado a cirugía ya que no expulsó toda la cantidad que había ingerido.

Fiscal antinarcóticos, Jhenny Conde /LA PATRIA

Conde lamentó que estas personas son gente necesitada y buscan esa opción debido a su falta de recursos económicos. “Es lamentable porque pueden perder la vida”, concluyó.

Condenan a 20 años de prisión a hombre por violación a una niña en Zudáñez

LA PATRIA

El Tribunal de Sentencia de Padilla condenó a 20 años de prisión a Tomás O.P. por el delito de violación de infante, niña, niño o adolescente cometido en contra su vecina, una menor de 11 años de edad, en una comunidad del municipio de Zudáñez, ocurrido el 22 de marzo de 2024. El Ministerio Público presentó pruebas que demostraron la autoría del acusado en el hecho.

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales Carrasco, informó que el Ministerio Público acreditó la autoría del acusado con diversas pruebas, incluyendo la entrevista psicológica, el certificado médico forense y el informe social.

“El Ministerio Público ha acreditado el hecho investigado y la autoría del acusado con el desfile probatorio... entre otros, que fundamentan con certeza que el sujeto es autor del delito cometido contra una menor de edad”, señaló Nava Morales.

Según el relato del hecho, Tomás O.P., en estado de ebriedad, ingresó por la pared de la vivienda donde residía la víctima junto con su abuela. Entró al cuarto de la niña a las 02:00 horas, señalando que quería hacer cargar su celular y luego procedió a cometer la violación.

Ante las pruebas ofrecidas por el Ministerio Público, se dictó la condena a cumplirse en la carceleta de Tarabuco.

Hombre fue hallado muerto por broncoaspiración tras días de consumo excesivo de alcohol

La Felcc trasladó los cadáveres a la morgue del Cementerio General /LA PATRIA REFERENCIAL

LA PATRIA

Un hombre fue encontrado muerto en su domicilio en la urbe orureña, con signos evidentes de haber sufrido una broncoaspiración, presuntamente a causa de consumir bebidas alcohólicas por varios días, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Según detalló la autoridad, se trata de un funcionario público que por muchos días consumió bebidas alcohólicas en exceso y en circunstancias que se investigan, falleció por broncoaspiración.

"Ha sido a llamado de los familiares que ha intervenido la Policía donde se ha podido verificar que presuntamente el mismo se habría broncoaspirado", sostuvo Morales. Agentes de la División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) procedieron con el levantamiento legal del cadáver y su traslado a la morgue del Cementerio General. El fiscal indicó que procederán con la autopsia médico legal para verificar la causa real de muerte.

MUERTE EN UNA URBANIZACIÓN

Por otro lado, en una vivienda en una urbanización de la zona Noreste de la ciudad de Oruro, vecinos del sector encontraron sin signos vitales a un hombre. Morales explicó que el ahora occiso padecía de problemas de salud; no obstante, programarán la autopsia de ley para determinar la causa de fallecimiento. "No se ha encontrado un familiar cercano, se va a realizar la autopsia en próximas horas a efecto de verificar la causa de su muerte", apuntó.

Policía de Brasil captura a exalcalde de Cobija, Luis Gatty Ribeiro y tramitan su extradición a Bolivia

LA PATRIA

Luego de haber estado prófugo de la justicia por más de dos años, el viernes 11 de abril fue capturado por la Policía Federal de Brasil el exalcalde de Cobija, Luis Gatty Ribeiro. Actualmente se encuentra detenido por delitos ambientales y enfrenta acusaciones por una serie de hechos de corrupción cometidos durante su gestión municipal entre 2015 y 2020.

El operativo se cumplió la madrugada del viernes 11 de abril por la Policía Federal de Brasil en su vivienda ubicada en el municipio de Epitaciolandia, estado de Acre, según reporta el digital g1globo.com.

La aprehensión se realizó en cumplimiento a una solicitud de extradición presentada por la Oficina Central Nacional de Interpol ante el Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil el pasado 4 de abril de 2025, detalla Erbol.

Luis Gatty Ribeiro, exalcalde Cobija /RRSS

Ribeiro, que residía en esa ciudad brasileña desde hace tres años tras dejar la alcaldía de Cobija, fue trasladado a la sede policial en Rio Branco, donde aguardaba una audiencia de custodia.

De acuerdo con la Policía Federal, será el Tribunal Regional Federal de la 1ª Región (TRF1) el encargado de definir los procedimientos sobre su posible extradición a Bolivia.

El exburgomaestre fue incluido en la lista de Interpol en julio de 2023. En Bolivia, enfrenta una orden de prisión preventiva desde 2023 por presuntos hechos de corrupción durante su gestión municipal. Además, está siendo investigado por delitos contra la salud pública.

Luis Gatty Ribeiro fue electo alcalde de Cobija bajo la sigla opositora Pando Unido y Digno (PUD), tras obtener el 49,1% de los votos. Sin embargo, su adhesión posterior al Movimiento Al Socialismo (MAS) generó rechazo entre sus simpatizantes.

Antes de su carrera política, Ribeiro tuvo una destacada trayectoria como futbolista. Fue lateral derecho y centrocampista, y militó en varios clubes bolivianos como Bolívar, Real Potosí, Guabirá, Universitario de Pando y El Fuerte. Defendió a la selección nacional en 32 partidos, incluyendo su participación en la Copa América 2001, donde Bolivia quedó eliminada en la fase de grupos.

Beni: Envían a la cárcel a 3 colombianos encontrados con 653 kilos de droga

LA PATRIA

Tres colombianos fueron aprehendidos por el Ministerio Público en una pista clandestina en la comunidad Palermo, Beni, tras ser sorprendidos con 653 kilos de clorhidrato de cocaína y pasta base. La detención preventiva fue dictada por el Juzgado 1° de Instrucción Penal de la capital.

El fiscal departamental del Beni, Gerardo Balderas Arteaga, informó que José F.S.A., Wilson G.S.S. y Duberney S.Z., de 43, 37 y 43 años de edad, son presuntos autores del delito de tráfico de sustancias controladas. En la intervención se evidenció a los tres colombianos con 16 bolsas de yute que contenían un peso total de 521.150 gramos de clorhidrato de cocaína y cuatro bolsas con un peso total de 132.100 gramos de pasta base.

Fueron enviados a la cárcel de Mocoví /FGE

La fiscal de Sustancias Controladas, Marcelina Coca, refirió que el Servicio Aéreo Policial Helicóptero B2 arribó a la pista clandestina donde encontraron a una persona identificada como Wilson, en custodia de 15 bolsas de yute celeste. Al abrir uno de los yutes, se verificó que contenía paquetes tipo ladrillo que dieron positivo para clorhidrato de cocaína.

Durante un rastrillaje a la altura del puerto, se observó un deslizador con dos personas a bordo tratando de darse a la fuga. Estas personas fueron identificadas como José y Duberney. Llevaban tres bolsas con paquetes tipo ladrillo que también dieron positivo para pasta base de cocaína y 38 paquetes sueltos.

Se procedió a la aprehensión de las tres personas junto con un arma tipo escopeta, dos radios de comunicación y un deslizador plateado. La intervención tuvo lugar en una pista clandestina ubicada a orillas del Río Grande al sur del departamento del Beni, colindante con los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba.